ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CACONAVI-054-2023. Acta número cero cincuenta y cuatro correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada de manera virtual, el veintiuno de agosto del dos mil veintitrés a las once horas con trece minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: La señora Ángela Mata Montero (desde oficina en el Ministerio de Obras Públicas), Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada (desde oficina en el Ministerio de Obras Públicas), representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres (desde San José) y Federico Baltodano Aragón (desde la oficina, Pavas), representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar (desde la oficina, Guápiles de Pocosí), representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Mauricio Batalla Otárola (desde Conavi), Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales. Asisten todos de manera virtual y se conectan a la plataforma Google Meet a través de los enlaces enviados por el correo electrónico de la Secretaría de Actas. ------Se deja constancia que la presente Sesión Extraordinaria se realiza de manera virtual, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad. -----Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Buenos días. Al ser las 11:13 de la mañana damos inicio a la Sesión Extraordinaria No. 54-2023, de manera virtual, con la presencia de los señores Miembros del Consejo de Administración, a excepción del señor Ministro Luis Amador y don Roy. Tal vez, si por favor cada uno de ustedes nos indica desde donde se está conectando. ------Directora Leandra Quesada Alpízar: Buenos días. Leandra Quesada, desde mi oficina en Guápiles de Pocosí. -----Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias doña Leandra. -----

Director Federico Baitodano Aragon: Federico Baitodano, desde mi oficina en la
casa, en Pavas
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Federico
Director Braulio Venegas Dijeres: Braulio Venegas, desde San José
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Braulio
Director Pablo Zeledón Quesada: Pablo Zeledón, desde mi oficina en el Ministerio
de Obras Públicas
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias don Pablo
Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Mauricio Batalla, desde Conavi
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Mauricio. Y una servidora
Ángela Mata, desde la oficina en el MOPT
ARTÍCULO ÚNICO. Seguimiento a la Orden sobre el pago de horas extras a
funcionarios sin fiscalización superior inmediata en Conavi. Oficio DFOE-DI-
0236-DFOE-IFR-0055 (01726) de fecha 04 de febrero 2021, recibido el 18 de
febrero 2021, suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval, Gerente de Área de
Fiscalización de Servicios de Infraestructura y el señor Rafael Picado López,
Gerente de Área de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría General de la
República. Se adjuntan como antecedentes los oficios DIE-01-2021-0223, AUOF-
03-2021-0044 y las Actas 10-2021 y 11-2021 y acuerdo comunicado con oficio ACA-
01-21-112 relacionados al presente tema
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: El tema básicamente es un tema por el cual
se convocó a esta sesión, es un tema urgente, es el seguimiento a la orden sobre
el pago de horas extras a los funcionarios sin fiscalización superior inmediata en
Conavi, de acuerdo al oficio DFOE-DI-0236-DFOE-IFR-0055 de fecha 04 de febrero
del 2021 recibido el 18 de febrero del 2021, suscrito por la señora Marcela Aragón
Sandoval, Gerente de Fiscalización de Servicios de Infraestructura y el señor Rafael
Picado López, Gerente de Área de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría
General de la República. Este tema tiene como antecedentes los oficios DIE-01-

2021-0223, AUOF-03-2021-0044 y las Actas 10-2021 y 11-2021 y acuerdo
comunicado con el oficio ACA-01-21-112 relacionados con el tema. Una vez
conversado el asunto, tendríamos como acuerdo, bueno, más bien, ¿no sé si alguno
de los Directores tiene algún otro comentario o don Pablo, por favor?
Director Pablo Zeledón Quesada: No, sería para decir la propuesta de acuerdo,
pero, ¿no sé si alguno tiene algún comentario adicional? No
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Parece que no don Pablo; adelante,
entonces
Director Pablo Zeledón Quesada: Ok, la propuesta de acuerdo sería; Instruir a la
Dirección Ejecutiva, para que gestione con los órganos internos las acciones
pertinentes, a efecto de que se obtenga la información necesaria para que se dé la
respectiva respuesta al DFOE-DI-0236-DFOE-IFR-0055, relacionado con la Orden
sobre el pago de horas extras a funcionarios sin Fiscalización Superior Inmediata e
informe las acciones tomadas a este Consejo para el cumplimiento en el plazo de 5
días hábiles
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Perfecto don Pablo. ¿No se si alguno de
los señores Miembros quisiera agregar algo o don Mauricio? Si estamos todos de
acuerdo, votamos por favor. Y en firme
ACUERDO 1. Instruir a la Dirección Ejecutiva, para que gestione con los órganos
internos las acciones pertinentes, a efecto de que se obtenga la información
necesaria para que se dé la respectiva respuesta al DFOE-DI-0236-DFOE-IFR-
0055, relacionado con la Orden sobre el pago de horas extras a funcionarios sin
Fiscalización Superior Inmediata e informe las acciones tomadas a este Consejo
para el cumplimiento en el plazo de 5 días hábiles. ACUERDO FIRME
Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias. Sin más asuntos que
tratar entonces, al ser las 11 de la mañana y 17 minutos damos por finalizada la
sesión extraordinaria. Gracias y buenas tardes

Sin más asuntos que tratar, al ser las once horas con diecisiete minutos, la señora Vicepresidenta, Ángela Mata Montero, levanta la sesión